

HOGAR DE CUIDADO Y APRENDIZAJE INFANTIL FAMILIAR

Políticas y procedimientos

Se establecen las siguientes políticas y procedimientos para proporcionar a los niños un ambiente limpio, seguro y cómodo donde puedan jugar, aprender y crecer con orientación y cuidado amoroso. Estas políticas y procedimientos se mantendrán actualizados, estarán disponibles para los padres y se utilizarán para regir las operaciones del Hogar de cuidado y aprendizaje infantil familiar junto con las reglas y normas establecidas por Bright from the Start: Georgia Department of Early Care and Learning . Estas políticas entran en vigor tras la aceptación por parte del padre /tutor y el proveedor de cuidado infantil.

Nombre del proveedor de cuidado infantil

Nombre del cuidador infantil (si es diferente)

Dirección

Teléfono #

Correo electrónico

EDADES QUE SE ATIENDEN

- Bebé (0-12 meses) Infante (13 meses– 2 años) Preescolar (3 años – 4 años)
 Escolar (5 años o más)

MESES EN LOS QUE OPERAN

- Todos Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio
 Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre

DÍAS EN LOS QUE OPERAN

- Todos
 Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado Domingo

HORAS EN LAS QUE OPERAN

____AM/PM a____ AM/PM días hábiles____ AM/PM a

____AM/PM_fines de semana **FECHAS QUE CIERRAN**

HOGAR DE CUIDADO Y APRENDIZAJE INFANTIL FAMILIAR

Políticas y procedimientos

El hogar de cuidado infantil permanecerá cerrado en los siguientes días festivos/fechas:

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Se deben completar y devolver todos los formularios de inscripción necesarios, antes de la admisión. Es responsabilidad del padre asegurarse de que todos los formularios se actualicen inmediatamente después de experimentar algún cambio y al menos una vez al año. A su llegada al Hogar de cuidado y aprendizaje infantil familiar, el padre o el adulto que deje al niño debe escoltar al niño a la casa y asegurarse de que el proveedor sepa que ha llegado.

Formularios necesarios:

- * Manual para padres
- * Manual de políticas y procedimientos
- * Expediente de inmunización
- * Acuerdo de transportación
- * Permiso para administrar medicación

HONORARIOS DE CUIDADO INFANTIL

Se debe abonar un depósito reembolsable/no reembolsable (\$ _____) al momento de la inscripción.

Las tarifas de cuidado infantil (\$ ____ por ____) se deben pagar en _____ efectivo/cheque. Si el pago no se recibe en la fecha de vencimiento, se cobrará un cargo por Mora por la cantidad de \$ ____ . Múltiples cargos por mora podrían ocasionar la rescisión inmediata de su contrato y perdería su posición. Los cheques devueltos incurrirán en un cargo adicional de \$ _____ junto con el cargo por mora.

También se aplicarán los siguientes cargos según su contrato:

____ Tarifa de transporte de \$ _____ por _____ .

____ Los cargos por días que su hijo esté ausente seguirán aplicándose/no se aplicarán (encierre una opción) _____

Se permite una semana de vacaciones no pagadas una vez que se ha completado un año de cuidado.

TRANSPORTE

Se debe firmar un formulario de permiso de transporte para el transporte rutinario y otras ocasiones en las que los niños serán transportados, como cuando hayan excursiones, natación y/u otras actividades fuera de la casa. Los padres serán informados antes de que los niños sean transportados.

HOGAR DE CUIDADO Y APRENDIZAJE INFANTIL FAMILIAR

Políticas y procedimientos

Si no hay nadie en casa para recibir a un niño transportado cuando se proporciona transporte hacia y desde la escuela o el hogar, el niño será llevado de vuelta al Hogar de cuidado y aprendizaje infantil familiar y permanecerá en el cuidado hasta que una persona autorizada esté presente para recibir al niño.

DISCIPLINA

En ningún momento un niño será sometido a castigo físico ni se utilizarán métodos que generen vergüenza, temor o humillación, ni cualquier tipo de abuso verbal, amenazas, comentarios despectivos o privación de una comida o cualquier parte de una comida. Ninguna persona, incluyendo, pero no limitado a los padres, guardianes, o miembros de la familia, pueden usar tales métodos de disciplina mientras se encuentran en el Hogar de cuidado y aprendizaje infantil familiar.

ATENCIÓN MÉDICA DE URGENCIA

En caso de una emergencia con su hijo, se llamará a los padres, y si es necesario el niño será transportado en ambulancia al hospital más cercano.

ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

A ningún niño se le dará ningún medicamento, ya sea recetado o de venta libre, a menos que el padre dé permiso por escrito. Los formularios de permiso para administrar medicamentos se deben llenar cada vez que su hijo necesite recibir medicamentos. La receta médica debe tener el nombre del niño, el nombre del medicamento, el nombre del médico, el nombre de la farmacia, el número de receta, la fecha y las instrucciones para administrarlo. El medicamento debe encontrarse en el envase original proporcionado en la farmacia.

REACCIONES ADVERSAS AL MEDICAMENTO

Se notificará inmediatamente a los padres en caso de cualquier reacción adversa al medicamento.

NOTIFICACIÓN DE PADRES

Se informará inmediatamente a los padres de cualquier niño que se enferme o se lesionan durante el cuidado, y ya sea en caso de cualquier enfermedad o lesión que requiera atención médica profesional, o incluso cuando no requiera atención médica profesional, pero que produzca síntomas que ocasionen molestias moderadas al niño, como cualquiera de los siguientes: temperatura elevada, vómitos o diarrea. Los problemas especiales o significativos serán comunicados a los padres tan pronto como surjan.

TABLA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Se seguirá la actual tabla de recomendaciones en caso de enfermedades transmisibles para la exclusión del hogar de los niños enfermos y su readmisión. Todos los casos confirmados o sospechados de enfermedades transmisibles, notificables que figuran en el gráfico de la enfermedad se reportarán al Departamento de salud del condado local. Si un niño bajo el cuidado contrae una enfermedad contagiosa, los padres de todos los niños inscritos serán informados de la ocurrencia ya sea por medio de una llamada telefónica, aviso publicado o una carta escrita enviada a casa.

HOGAR DE CUIDADO Y APRENDIZAJE INFANTIL FAMILIAR

Políticas y procedimientos

Los niños enfermos pueden volver a la atención 24 horas después de que los síntomas de la enfermedad hayan finalizado, lo que significa que si el niño es enviado a casa con fiebre, diarrea, o vómitos no pueden volver hasta que haya estado libre de síntomas durante 24 horas sin la ayuda de medicamentos.

PLANES DE EMERGENCIA

Se acatarán los siguientes procedimientos en las circunstancias enumeradas a continuación:

Incendio: Sacar a los niños de la casa, reunirse en el lugar seguro designado lo más lejos posible de casa y llevar a cabo un conteo para asegurar que todos los niños están a salvo. Llamar a los bomberos, llamar a los padres y llamar a Bright from the Start - Servicios de cuidado infantil dentro de 24 horas.

Incligencia severa: Mantener la calma. Mover a los niños a un pasillo o habitación interior lejos de las ventanas. En caso de un tornado, los niños colocan sus cabezas entre las rodillas con la espalda a la pared. Escuchar la radio para conocer las actualizaciones meteorológicas.

Pérdida de electricidad: Mantener la calma. Llamar a la compañía eléctrica para reportar la pérdida de energía. Si hace calor, abrir las ventanas, si es posible. En climas más fríos, Ponerse ropa más cálida o sacar mantas para los niños. Llamar a los padres la electricidad no es reconectada por un período prolongado de tiempo.

Pérdida de agua: Tener agua embotellada disponible para beber. Llamar al Departamento de agua si está en la ciudad. Llamar a un plomero si está en una zona rural. Si no va a tener agua disponible durante mucho tiempo, tener agua disponible para lavarse las manos y usar el sanitario. Llamar a los padres si el agua no es reconectada por un período prolongado de tiempo.

Lesiones graves a un niño: Llamar al 911 o a la policía. Mantener al niño tranquilo y cómodo hasta que llegue el servicio médico. Llamar a los padres del niño para reportar la lesión. Reportar la lesión a Bright from the Start - Servicios de cuidado de niños dentro de 24 horas.

Pérdida de un niño: Llamar al 911 o a la policía. Llamar a los padres del niño para reportar la pérdida. Mantener a los otros niños tranquilos. Llamar a sus vecinos para que le ayuden en la búsqueda. Revisar en la casa, el patio y la zona circundante.

Muerte de un niño: Llamar al 911 o a la policía. Llamar a los padres del niño. Mantener a los otros niños tranquilos. Reportar la muerte a Bright from the Start - Servicios de cuidado de niños dentro de 24 horas.

ACCESO PARENTAL

Los padres pueden visitar el Hogar de cuidado y aprendizaje infantil familiar sin avisar y en cualquier momento que su hijo esté bajo cuidado. Se proporcionará a los padres cualquier información solicitada por el padre en relación con el funcionamiento del Hogar de cuidado y aprendizaje infantil familiar. A los padres se les proporcionará comunicación diaria (verbal/escrita) con respecto a la atención del niño, especialmente con los bebés, los niños pequeños y los hijos que aún no hablan.

HOGAR DE CUIDADO Y APRENDIZAJE INFANTIL FAMILIAR

Políticas y procedimientos

NOTIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE ARMAS DE FUEGO EN EL HOGAR

Los padres serán informados en caso de la existencia de un arma de fuego en el Hogar de cuidado y aprendizaje infantil familiar. Las armas de fuego deberán almacenarse para que no estén al alcance de los niños.

NOTIFICACIÓN DE CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL HOGAR

Se informará a los padres cualquier cambio en la composición regular del. También se les informará de cualquier persona que se encuentre con regularidad en las instalaciones, incluyendo, pero no limitado a, cónyuge, amigo(s), familiar(es), u otras personas cercanas.

NOTIFICACIÓN DE OTROS QUE PRESTAN ATENCIÓN

A los padres se les informarán de los nombres de cualquier otro cuidador, sus responsabilidades y los nombres de las personas que se convocaría en caso de una emergencia. El personal adicional recibirá una orientación respecto a estas normas; las normas del proveedor en cuanto a la disciplina, lesiones y enfermedades, y la entrega de niños; el plan por escrito del proveedor para manejar emergencias; y la información apropiada sobre la salud específica de cualquier niño.

MASCOTAS DEL HOGAR

Los padres serán informados de la existencia de mascotas u otros animales que residan en el hogar o en la propiedad familiar. Las mascotas en el hogar deben estar vacunadas según los requisitos del Consejo local de salud y las mascotas que estén sueltas no deberán estar en las áreas de cuidado infantil cuando los niños están presentes. Se mantendrá un registro de la prueba de vacunación.

SUSTANCIAS PROHIBIDAS

Ninguna persona fumará, utilizará tabaco o sustancias prohibidas en las instalaciones o en cualquier vehículo que se utilice para transportar niños durante las horas de funcionamiento.

PRÁCTICAS DE POSICIÓN DE BEBÉS AL MOMENTO DE DORMIR

- De acuerdo con los factores de riesgo del síndrome de muerte súbita del lactante (SIDS), todos los bebés serán colocados sobre su espalda para dormir, a menos que el hogar haya recibido una declaración por escrito de un médico autorizando otra posición para ese bebé en particular.
- Todos los bebés serán colocados para dormir en un colchón firme y ceñido en una cuna segura sin almohadas, edredones, mantas, cobertores, almohadillas, pieles de oveja, juguetes de peluche u otros artículos blandos en la cuna.
- El área de dormir del bebé se mantendrá dentro de un rango de temperatura de sesenta y cinco 65° a ochenta y cinco 85 ° grados dependiendo de la temporada.
- Cuando un bebé puede fácilmente dar vuelta sobre su estómago, el personal continuará poniendo al bebé a dormir inicialmente en su espalda, pero permitirá que el bebé se coloque sobre su estómago una vez dormido.
- No se utilizarán dispositivos de posicionamiento que restrinjan el movimiento de un bebé en la cuna, a menos que la declaración escrita de un médico autorice su uso para ese bebé en particular.

HOGAR DE CUIDADO Y APRENDIZAJE INFANTIL FAMILIAR

Políticas y procedimientos

INFORMES OBLIGATORIOS

El proveedor de cuidado infantil familiar es un informante obligatorio de sospecha de abuso, negligencia o privación de un niño. Esto significa que la ley requiere que el proveedor informe cualquier abuso, negligencia o privación conocida o sospechada al Departamento de Servicios para Familias y Niños.

He leído y comprendo completamente estas políticas y procedimientos. Acepto cumplir con las políticas y procedimientos anteriores. He recibido una copia exacta de este manual de políticas y procedimientos para mis propios registros.

Firma del Padre/Tutor _____ Fecha _____

Firma del Padre/Tutor _____ Fecha _____

Firma del proveedor _____ Fecha _____